

xa sin caudal, sin bienes y sin establecimiento á qualquiera que sea capaz de impedir que los verifiquemos. . . Basta; que no quiero ocupar me en trasladar mas blasfemias contra la santidad de Dios, pues no son otra cosa estas peticiones, y concluyo exórtando á los sencillos se guarden de esta caridad falsa, hipocrita y engañadora, diciendoles con el celosísimo doctor de las gentes S. Pablo:

206. "Conducios hermanos míos como hijos de la luz evangélica. El fruto de esta santa doctrina es seguir la bondad, la justicia y la verdad. A la primera se opone toda malicia y doblez de corazón solicitando, como lo hacen los rebeldes, saciar las mas iniquas pasiones; á la segunda repugna la injusticia con que se pretende despojar á los reyes de España de sus legítimos derechos sobre este suelo americano; y contra la tercera pecan enormemente los que con crímenes supuestos quieren denigrar y hacer odioso al gobierno y á sus ministros. Examinad pues lo que agrada á Dios, y encontrareis que solo es la santificación de vuestras almas, sujetandoos á la legítima potestad baxo cuya dominación habeis nacido. No os hagais voluntariamente necios, sino vivid entendidos que la voluntad de Dios es que seais obedientes. <sup>1</sup> Pero muy encarecidamente os ruego hermanos míos que observeis con reflexión á los que se emplean en sembrar disensiones, y poner estorvos á la doctrina que acabo de enseñaros, y os apartéis muy lejos de todos ellos, porque no sirven estos á CRISTO nuestro señor, sino á sus intereses particulares, y valiendose de palabras dulces y llenas al parecer de paz, de tranquilidad y bendición, seducen iniquamente los corazones de los buenos. Vuestra obediencia y sumisión amados hermanos es muy notoria en todas partes, la fama de ella ha pasado los mares; y este ha sido un gran consuelo para la antigua España en medio de las terribles aflicciones que padece, causadas

<sup>1</sup> *Vi filii lucis ambulate: fructus enim lucis est in omni bonitate, & iustitia, & veritate: probantes quid sit beneplacitum. Deo. . . . Propterea nolite fieri imprudentes: sed intelligentes quae sit voluntas Dei. Ephes. V. 8. 9. 10. 17.*

por el tirano del mundo. Me lleno pues de gozo y os doy el parabien de que os hayais mantenido fieles hasta ahora; pero igualmente os pido que seais al mismo tiempo que prudentes en el ejercicio de la virtud, sencillos para todo lo malo, porque la prudencia sino va acompañada con la santa simplicidad evangélica, ya es astucia muy perjudicial, y la sencillez sin el discernimiento cauto no es virtud apreciable, sino fatuidad, simpleza, escasez de potencias, y necedad insufrible. Quiero ya despedirme de vosotros, rogando humildemente al Dios y autor de la verdadera y unica paz, que se digne enviarla sobre todo este hermoso país, en el que vi la primera luz de mi vida; mas no sea la paz y tranquilidad que con el vicio hacen los pecadores, sino la paz santa venida del cielo, que consiste en el fruto precioso de la guerra contra toda pasión y movimiento desreglado. El Dios de esta segura y deseada paz confunda, y convierta en polvo baxo vuestros pies al infernal autor y propagador de la discordia, á Satanás príncipe del abismo, que es enemigo declarado de la humildad, sumisión y obediencia, y lo aniquile quanto antes, para que podais vivir quietos disfrutando los inestimables bienes de la union fraternal y de la concordia. Y por último la gracia de nuestro señor JESUCRISTO, el qual baxó del cielo á establecer el amor reciproco y sincero de todos los hombres, este continuamente de asiento en vuestras almas." <sup>2</sup>

<sup>2</sup> *Rogo autem vos fratres, ut obseruetis eos, qui dissensiones, & offencicula praeter doctrinam, quam vos didistis, faciunt, & declinate ab illis. Huiusmodi enim Christo Domino nostro non seruiunt, sed suo ventri: & per dulces sermones & benedictiones seducunt corda innocentium. VESTRA ENIMOBEDIENTIA IN OMNEM LOCVM DIVVLGATA EST. Gaudeo igitur in vobis. Sed volo vos sapientes esse in bono, & simplices in malo. DEVS AVTEM PACIS CONTERAT SATANAM sub pedibus vestris velociter. Gratia Domini nostri Iesu Christi vobiscum. Rom. XVI. 17. —20.*

## ADICION

Á LOS CAPITULOS V, VI, VII, XII Y XV.

DE ESTAS MEMORIAS.

Estaba ya adelantada en mas de la mitad la impresion de este quaderno, y se me propuso el ocurrir á una persona que habiendo presenciado las cinco acciones de Aculco, Guanaxuato, Calderon, Zitáquaro y Quautla Amilpas, y reuniendo las calidades de prudencia, virtud, discrecion é imparcialidad, me instruyese sobre la constante aparicion de *las palmas* sobre nuestro ejército en las referidas batallas; no porque yo dudara de lo que he asentado en las precedentes memorias sobre este asunto, sino con el fin de imponerme en el aun mas circunstanciadamente. Al efecto escribi en 19 de agosto último al M. R. Fr. Diego Miguel Bringas misionero del colegio apostolico de la santa Cruz de Queretaro, capellan del regimiento de San Carlos, y de honor de S. M. y calificador de este santo oficio de la inquisicion, religioso en quien ciertamente concurren las mejores prendas como es notorio, imparcial porque es americano, y testigo de vista de los sucesos del ejército del Sr. Calleja, pues lo acompaño siempre desde su formacion. Hubo en dicho padre la bondad de contestar á mis preguntas, sin embargo de que ni aun tengo el honor de conocerle personalmente, y ademas se tomo el trabajo de dibujarme tres palmas, cuyas apariciones le constan de vista, hablando de las otras, aunque de ellas no puede dar el mismo testimonio, como de cosa segura y positiva. Creo no debo privar á los lectores juiciosos de una relacion tan bien dispuesta como es esta del P. Bringas, en la que se extiende su autor á hacer algunas reflexiones sumamente opuestas, y habla tambien de otros sucesos prodigiosos que igualmente ha visto, y de los que yo no tenia noticia. Para inteligencia del publico, y para que la citada relacion no quedara imperfecta, sin embargo del enorme costo á que ha ascendido esta impresion, hice abrir una lamina que representa fielmente el dibujo remitido por dicho padre, y es la que se ve al frente de este papel. La carta es á la letra la siguiente: "R. P. Dr. D.

Juan Bautista Diaz Calvillo.—Yxtlahuaca, setiembre 1 de 1812.—Muy señor mió: hasta ayer llegó á mis manos la de V. R. de 19 del pasado, en la que sobre honrarme notablemente, se digna pedirme le informe sobre las tres palmas, que han aparecido en el cielo en las grandes batallas que el Sr. general Calleja ha dado á los rebeldes, como quien se ha hallado presente á todas ellas, con el fin de corroborar lo que sobre el particular dice V. R. en su sermón del aniversario de la batalla de las cruces, que va á dar á la estampa.—Son tantas mi R. P. Dr. las pruebas que Dios nos ha dado de la proteccion que nos libra por medio de su santísima madre en la actual revolucion, que ellas debian haber bastado mucho tiempo para hacer volver sobre si á nuestros enemigos. Yo he observado desde la primera funcion del puerto de Carrozas, <sup>1</sup> que las derrotas mas espantosas que han sufrido, ó fueron en un jueves, ó en un sábado, y aun la mayor parte ha sido en este ultimo dia. <sup>2</sup> El concurso de

<sup>1</sup> Segun la gaceta del gobierno de México de 9 de octubre 1810. (*Tom. 1. núm. 119. pág. 850.*) el sábado 6 de dicho mes y año se acercaron á Queretaro los rebeldes en número de tres mil hombres: á los que habiendo encontrado en el lugar que llaman PUERTO DE CARROZAS, el sargento mayor habilitado D. Bernardo Tello ya cerca del anochecer, no pudiendo este reservar el ataque para tiempo mas comodo pues fue inmediatamente provocado con cien milicianos y algunos patriotas de Queretaro arrollo y disperso á la gavilla, de la que murieron DOSCIENTOS (aunque se asegura comunmente y con mucho fundamento que llegaron á OCHOCIENTOS los que de los rebeldes quedaron tendidos en el campo,) sin que Tello hubiese perdido mas que un soldado, al que su misma fogosidad quito la vida, pues no se detuvo en pasar por el frente de un cañon nuestro al tiempo que daba fuego.

<sup>2</sup> No me habia yo atrevido á proponer esta misma reflexion en todo el contexto de las anteriores noticias quizá por un vano y ridiculo temor, semejante al que reprimi en los números 111 y 112 del capitulo XII; y solo habia hecho estampar de letra cursiva los nombres de esos días como habran observado los lectores, para darles motivo de que ellos por si solos lo enten-

circunstancias, y la repeticion al tiempo de las

diesen. Mas ya que el P. Bringas con su exemplo me alienta á hacerla descubiertamente, digo que la actual revolucion ha causado una gravísima injuria AL SACRAMENTO AUGUSTO DEL ALTAR, Y A LA MADRE DE PAZ Y DULZURA, Maria santísima nuestra señora. Permitaseme desembolver un poco estas ideas. Con el objeto de unir á todos los hombres con Dios, en la noche antes de pasar de este mundo á su padre instituyó JESUS un sacramento, baxo cuyas especies se contiene real y verdaderamente el cuerpo, la sangre, el alma y la divinidad del mismo salvador; y asi como el nos amó, dice el evangelio (Ioann. XIII. 1), hasta el fin, dando su preciosa vida por nuestro remedio (Ibid. XV. 13), de la misma manera quiere que todos los hombres amemos á Dios y á nuestros hermanos hasta el grado en que Dios, ellos, y cada uno de nosotros no hagamos mas que un solo espiritu (1 Cor. VI. 17.), una sola alma, una sola voluntad, y un solo corazon (Ioann. XVII. 11), asi como el padre celestial y su hijo muy amado JESUS no son mas que una sola cosa por naturaleza. No contento pues este redentor benéfico con habernos intimado repetidas veces los mas estrechos preceptos de la caridad fraternal, nos proporcionó en el sacramento eucarístico una memoria perpetua de esta su última determinacion, y un medio por el que si lo usamos como es debido, lleguemos á conseguir la perfeccion de la virtud, que sólo consiste en amar á Dios sobre todas las cosas y al próximo como á nosotros mismos (Matth. XXII. 37—40). Por eso le han llamado los santos padres SACRAMENTO DE UNIDAD, y por la misma razon nos ordenó JESUCRISTO, que antes de llegarnos al altar á recibirlo, nos reconciliemos con qualquiera de nuestros hermanos á quien hayamos dado motivo de queja ó sentimiento (Matth. V. 23. 24.), pues de lo contrario comeremos nuestro juicio y condenacion [1. Cor. XI. 29]. De aqui ha venido la santa y loable costumbre introducida en todas las iglesias de España, de que el parroco teniendo la sagrada forma en sus manos, pregunte al enfermo á quien administra los ultimos sacramentos, ¿SI PERDONA DE CORAZON A TODOS LOS QUE LE HAN HECHO INJURIA O ALGUN PESAR? y ademas ¿SI TAMBIEN PIDE PERDON Á AQUELLOS QUE HUBIERE AGRAVIADO U OFENDIDO?

funciones, son motivos para inclinar el ánimo

administrandole inmediatamente despues el sacramento viatico [Apend. ad Rit. Rom. ex Man. Tolet. tit. de Sacram. Euchar.]; porque asi como el señor clavado ya en la cruz y estando para entregar el espiritu en las manos de su padre, lo primero que hizo fue perdonar á los mismos que tan injustamente le quitaban la vida, pidiendo por la conversion de ellos (Luc. XXIII. 34.), cuya oracion fue tan sincera y eficaz que segun el apóstol S. Pablo tuvo en Dios benigna acogida (Hebr. V. 7.), y por el mismo evangelio consta que el centurion y muchos otros de los que habian concurrido á la muerte del salvador, se volvian confundidos, é hiriendo sus pechos en fuerza del arrepentimiento (Matth. XXVII. 54. Mar. XV. 39. Luc. XXIII. 47. 48.), lo que no era mas que un efecto del perdon tan generoso que JESUS les concedió antes de morir; asi tambien el cristiano quando se arma con el cuerpo del redentor para salir de este mundo, debe antes de recibirlo en su pecho imitar esta caridad para con sus próximos, sin la qual ni podrá conseguir la salud eterna, ni sentir los admirables frutos de la sagrada eucaristia, convirtiendolo en mortal veneno el que es alimento de la vida. Y bien ¿que han hecho ahora los rebeldes? Aborrecer mortalmente al próximo solo por la calidad de haber nacido en otro suelo, y á consecuencia de este odio, robarlo, asesinarlo, quitarle la vida entre tormentos é ignominias, y todo lo demas que lloramos haber acontecido en un pais, en el que habia tanta union y concordia de voluntades. Pero aun todavia nos resta lo mas doloroso y amargo. El sacramento de PAZ Y DE UNIDAD solo se hace y dispensa á los fieles por el santo y perfectísimo ministerio de LOS SACERDOTES: y asi quien se halla distinguido con tan sagrado caracter está obligado á la caridad del próximo no ya como qualquiera de los simples fieles, sino como un reconciliador de los hombres con Dios, como un anunciador de la paz y de la salud, y como participante del cargo que Dios encomendó á su mismo hijo, haciendolo pontifice eterno segun el orden de Melquisedec (Hebr. U. 10.), para que compadecido de las miserias de los hombres, nos franqueara los tesoros de la gracia, alcanzandonos la misericordia divina y los auxilios oportunos para nuestra salvacion [Ibid. IV. 15. 16.] Debe pues el sacerdote exhortar, predicar y solicitar esta cristiana union que el unigenito del

á creer piadosamente que Dios pretende con

padre vino á establecer entre los hombres, y dar el mismo un exemplo muy ajustado de la misma caridad, de esa CARIDAD en fuerza de la qual el señor que no cabe en la inmensa capacidad de los cielos, baxa todos los dias á la tierra á esconderse entre las manos de un hombre miserable, para solicitar desde alli como de un rinconeillo obscuro, y por entre los velos del sacramento (Cant. II. 9.) el ver y hablar á sus amadas esposas; pues haciendose semejante al ligero ciervillo ha venido saltando desde la altura de los collados eternos (Ibid. 8.), para introducirse en el pecho de qualquier alma justa. ¡Hidalgo! ¡Morelos! ¡Verdusco! ¡si conocierais el don de Dios! ¡si reflexionarais con atencion sobre tamaña dignidad! ¡si hablarais detenidamente con ese mismo que ha estado en vuestras manos! [Ioann. IV. 10]. ¿Con que habeis de derramar la sangre de los hombres, vosotros que rociais á las almas de los fieles con la del cordero immaculado? ¿Con que esa vuestra mano que ha dividido á los cristianos el pan santo de la vida eterna y el caliz de la duradera y perpetua salud, ha de desenvaynar la espada para quitar la vida temporal á vuestros hermanos? ¿Que dolor tan acerbo para la religion! ¿Que amargura para la iglesia de quien sois ministros! ¿Que injuria tan atroz la que habeis hecho al cuerpo y sangre del mansísimo JESUS! ¡Ese inocente corderillo que habeis presentado á la justicia divina por las iniquidades de los hombres no está bien entre las garras de un fiero tigre, ni en los dientes de un lobo carnicerol. . . . Mas: este adorable sacramento como instituido por su divino autor para que fuera el sacrificio único de la ley de gracia, nos acuerda las humillaciones y abatimientos del hijo de Dios, el que fue obediente á su padre hasta morir [Philipp. II. 8.], y morir deshonorado, afligido, pobre, cubierto de heridas y de su propia sangre, y atormentado excesivamente, no porque el hubiese cometido pecado alguno [II. Cor. V. 21.], sino porque tomó sobre si los nuestros [Gal. I. 4.], y se cargó voluntariamente de nuestras enfermedades y dolencias [Isai. LIII. 4]. Si pues todos los cristianos llamados á la participacion de tan sagrada victima, deben asemejarse en quanto les sea posible á la imagen de JESUCRISTO crucificado, como nos lo enseñó el gran doctor de las gentes [Rom. VIII. 29.], para que el hijo de Dios sea el primogenito entre

algunas señales exteriores (que pueden ser con-

todos los que por medio de esta imitacion se hagan hermanos suyos, ¿quanto mas deberá hacerlo un sacerdote, que segregado del comun de los fieles, y representando en virtud del ministerio la augusta persona del pontifice eterno, penetra hasta lo interior del santuario, y alli con pocas palabras produce entre sus mismas manos UN CORDERITO COMO MUERTO [Apoc. V. 6.], el que sin la mas leve resistencia se dexa inmolar por los pecados de los hombres? Y ¿quien en nombre y persona de JESUS repite sobre un altar la memoria de tanta ignominia, de tan extremada desnudez y de tan inauditos dolores, parecerá bien despues erigiendose en caudillo de la soberbia, de la ambicion, del despotismo? ¿Quien en fuerza de las palabras con que consagra el cuerpo y sangre del hijo de Dios, representa á JESUS como muerto sobre las aras en señal de la obediencia suma con que una sola ocasion dio su vida en un afrentoso madero, podrá conspirar contra su legítimo soberano, violar un juramento de fidelidad, ceñir la espada, concitar gentes, constituirse gefe de revolucionarios, invadir provincias, asolar ciudades, traer la escasez y la hór-fandad á las familias, y derramar con barbarie la mas inhumana la sangre de sus próximos? . . . Es necesario haber perdido la fe, para no sentir el peso de tan dolorosas y amargas reflexiones; mas ya que por desgracia me he visto precisado á hacerlas, temiendo de mi propia fragilidad el incurrir tal vez mañana en iguales y aun mayores crímenes (Gal. VI. 1.), sin embargo de que ahora me estremezco al considerarlos en otro; entendamos que Dios no ha mirado con indiferencia estos enormes desacatos cometidos contra tan AUGUSTO SACRAMENTO: y si el amor fraternal que el significa y produce en nuestras almas ha sido desterrado de entre nosotros por UN SACERDOTE, que debia ser exemplar acabado de esta virtud; si unos quantos del mismo caracter han sido infieles y traidores al rey, contra las santas intenciones del que los escogió para que repitiesen todos los dias la memoria de su humildad y abatimiento; ha querido el señor que en el jueves, dia destinado por la santa iglesia en cada semana para culto de tan inefable misterio, sintieran los rebeldes todo el peso de la ira del omnipotente, y se vieran confundidos y llenos de ignominia. Que la actual insurreccion haya agraviado sumamente á la dulce madre del amor, de

la paz, y de la gracia, Maria santísima señora nuestra, es tan claro como la luz del sol. Su imagen guadalupana, esa imagen que apareció maravillosamente pintada sobre la capa de un humilde y sencillo indio, para confirmar á todos los naturales de este hermoso y abundante pais en la fe que los hijos de la antigua España les acababan de anunciar, y que los reyes católicos cuidaron por el largo espacio de tres siglos de que se extendiese por todo el continente americano; esa imagen repito ha sido ahora conducida como en triunfo por las manos de unos hombres ingratos, que olvidados de que recibieron la religion por medio de aquellos, quieren no menos que destruirlos, aniquilarlos, y sacudir el amable yugo de la dominacion española que tanto bien les ha causado. Y ¿que? ¿Maria, que siempre reconoció como á hijos muy amados á los naturales de la península europea, miraría con agrado las injurias y baldones que ellos aquí han sufrido ahora? ¿Maria, que es el exemplar de la humildad y obediencia, habia de autorizar con su patrocinio el orgullo y la rebelion? ¿Maria, que vela hoy sobre la conservacion de la monarquia española en el antiguo mundo contra la tirania de un ministro del infierno, fomentaria en el nuevo su destruccion y exterminio? ¿Que injuria tan abominable seria para la madre de Dios, el atrevernos á pensarlo asi aun por cortos momentos! Sufran pues los revolucionarios toda la vergüenza y humillacion que merecen sus crímenes en el dia igualmente destinado por la iglesia al honor y reverencia de tan santa madre: y ya que en la noche del *sábado* 15 de setiembre de 1810, y valiendose de la imagen de Maria para consumir su delito, proclamaron la independenciam y el odio contra todo español europeo; vean tambien en algunos otros *sabados* enteramente frustrados el plan de sus lisongeras esperanzas. Pero hagamos ya resumen de todo lo que segun las noticias anteriores ha acaecido de singular en *un jueves*, ó en *un sábado* en orden á la presente revolucion, y añadiremos algo de la de Caracas, que como es bien sabido, ha tenido tambien esta circunstancia.

#### EN EL JUEVES

12 de julio de 1810 las religiosas de S. Gerónimo de esta ciudad vistieron á la santa imagen de los remedios con las insignias de capitana general [Cap. III. núm. 53].

12 de 1810 se hizo á la vela en Cadiz el Ermó.

Sr. Venegas nombrado virey de esta nueva España (alli mismo).

13 de setiembre de 1810 entró el citado Sr. Venegas en la villa de Guadalupe, para tomar posesion del vireynato al dia inmediato siguiente como se verificó (alli mismo).

17 de enero de 1811 sucedió la derrota de Hidalgo en el puente de Calderon (Cap. VIII. núm. 91).

21 de febrero de 1811 concluyó en esta santa iglesia catedral el novenario de gracias á nuestra señora de los remedios por las victorias que ya habian precedido (alli mismo).

21 de marzo de 1811 Hidalgo y sus principales cómplices fueron aprendidos en la provincia de Monelova (Cap. IX. núm. 96).

29 de agosto de 1811 padecieron la pena del ultimo suplicio los autores de la segunda conspiracion proyectada en México (Capit. XI. núm. 102).

2 de enero de 1812 fueron derrotados los rebeldes de Zitaquaro (Cap. XII. núm. 111).

19 de abril (SANTO) de 1810 se proclamó en Caracas la independenciam de la monarquia española.

26 de marzo (SANTO) de 1812 un terremoto de tres cuartos de hora acabó con la mayor parte ó con toda la dicha ciudad de Caracas y de otras poblaciones revolucionadas de aquella provincia; con la circunstancia de no haber padecido un estrago tan funesto las que se mantuvieron fieles al gobierno español, sin embargo de hallarse inmediatas á los lugares arruinados.

#### EN EL SÁBADO

15 de setiembre de 1810 comenzó en el pueblo de Dolores la insurreccion. [Cap. IV. núm. 60.]

6 de octubre de 1810 fue la accion del puerto de Carrozas [Vease la nota precedente.]

13 de octubre de 1810 dió este santo oficio la carta de citacion á Hidalgo, acusado en aquel tribunal de doce errores, siendo uno de ellos contra la perpetua virginidad de Maria santísima [Cap. IV. núm. 55].

24 de noviembre de 1810 se verificó el ataque dado por el Sr. Calleja á los rebeldes en la cañada de Guanaxuato [Cap. VI. núm. 81].

27 de julio de 1811 sufrió Hidalgo la pena del ultimo suplicio [Cap. IX. núm. 98].

3 de agosto de 1811 fueron aprendidos los autores de la segunda conspiracion de México, que

tingencias *ut videntes non videant*<sup>1</sup> aumentar el valor y confianza de las tropas fieles, y llenar de terror, como ha sucedido, á las tropas enemigas.—En quanto á las palmas diré á V. R. lo que yo mismo he visto, y lo que he oido generalmente en el ejército. De este ultimo modo he oido hablar de las que observaron muchos en las batallas de Aculco, Guanaxuato, Calderon, Zitaquaro y Quautla; mas yo no he visto sino las que aparecieron en las dos ultimas funciones, porque en la primera, por tal, tenia fixa mi atencion sobre el cuerpo enemigo, asi como en la segunda por los diversos puntos en que simultaneamente obraba nuestro ejército: y las terribles circunstancias de la tercera me ocuparon todo en pedir al señor sus socorros, y conjurar á los espíritus malignos de los que yo no dudaba habia alli mayor número que de hombres.—La antevíspera de la funcion de Zitaquaro<sup>2</sup> vi hacia la parte del sudoeste una hermosísima palma, cuya figura representa el número 1 del adjunto papel.<sup>3</sup> La

habia de verificarse en el mismo dia; habiendose la denuncia en la noche del anterior 2, dia de nuestra señora de los angeles [Cap. X. núm. 100].

7 de marzo de 1812 el Sr. Calleja comenzó á formar la línea de centravacion en el campo sobre Quautla Amilpas [Cap. XV. núm. 140].

2 de mayo de 1812 fue derrotado Morelos (En el mismo capitulo núm. 152).

18 de abril de 1812 perdió Rayon la accion sobre Toluca (Cap. XVI. núm. 172.)

30 mayo de 1812 entro en México el botin cogido por los treinta y seis lanceros en el monte de las cruces el dia anterior 29, á los quinientos hombres de Layison. Era entonces infraoctava de la solemnidad del CORPVS, la qual fue en este año á 28 del mismo mes (En el mismo capitulo, núm. 174. nota 133).

6 de junio de 1812 se verificó la gloriosa accion del Sr. Castillo Bustamante contra los rebeldes de Tenango, como es bien sabido.

1 PARA QUE VIENDOLAS NO LAS ENTIENDAN. Hace aqui memoria el P. Bringas de la terrible profecia de Isaías que hemos citado, y con el mismo fin, en el núm. 129 del capitulo XIII: lease alli.

2 Martes 31 de diciembre de 1811.

3 Vease la lamina.

vispera observé, y lo mismo hicieron muchos que iban cerca de mi, otra que semeja el número 2.<sup>1</sup> Mas el dia del ataque, estando puntualmente exortando á las tropas, al romper el fuego el enemigo observé tantas y tan hermosas enlazadas<sup>2</sup> que no pude menos de hacer fixar sobre ellas la atencion á los soldados que ya las estaban mirando. En Quautla al mismo tiempo que se hacia el mas vivo fuego observé una hermosísima palma, que figura el número 3, hacia el nordeste.<sup>3</sup>—En Aculco oi decir constantemente que se habia observado otra, y que todo el humo de los cañones enemigos formó en el ayre un círculo, que avanzando sobre nuestro ejército, duró mas tiempo que el que permite rarefaccion del humo, que no forma cuerpo tan compacto como una nube.—En Guanaxuato oi decir que se vió tambien una cruz, y otra semejante en Zitaquaro, cuya imperfecta configuracion vi yo al principio, y despues se me aseguró se habia

1 Esta será desde luego la de que hablamos en el capitulo XII num. 109 y se vió á la mitad del 1 de enero de este año de 1812. La que apareció el último del año pasado de 11 no habia llegado á mi noticia hasta ahora.

2 A ellas sin duda se referira la noticia que yo he tenido por diversas partes, en virtud de la qual asenté en el número 111 del mismo capitulo XII que en el jueves 2 se apareció de nuevo la PALMA.

3 Sobre la aparicion de este agradable fenómeno en el ataque de Quautla tampoco sabia yo mas que del de 17 de febrero, como lo referi en el capitulo XV número 137: y como en ese dia no fué la accion sino hasta el miércoles 19, será necesario decir que apareció otra palma en este dia; pues no determinando tiempo el P. Bringas, y diciendo solamente que la vió en el momento de hacerse el mas vivo fuego, no es esta la del 17 sino otra muy diversa. Sin embargo, Morelos no resultó en aquel dia desalojado de su posicion, que es la unica desgracia que tuvo esa reñida batalla; mas no por eso tienen motivo los incrédulos de hacer irrision ni mofa de estas observaciones, ni los partidarios de la rebelion podrán atribuir á proteccion del cielo decidida á favor de ellos la aparicion de tales PALMAS, como he llegado á entender lo hacen algunos. Ya

perfeccionado completamente. <sup>1</sup>—Y ¿que cosa mas digna de reflexion que la niebla sobre el cerro de Tenango? <sup>2</sup> ¿En quantas partes está figurada Maria santisima en una nube en las sagradas letras? Limpio el cielo, elevado el sol, apareció puntualmente partiendo diagonalmente la cresta del cerro, cubriendo la su-

explicué en el mismo capitulo XV desde el número 160 hasta el 168 los motivos justisimos que pudo haber, para que el señor retardara á las invencibles tropas del rey la PALMA de este triunfo, no siendo de su agrado el concederla hasta el sabado 2 de mayo: y ahora añado que en la conducta sabia de un Dios tan benigno y providente no es raro ni extraño el dar por medio de algunas señales visibles la esperanza mas segura del propio bien que difiere por sus ocultos juicios; pues de lo contrario desanimado el hombre por la dificultad que á los primeros pasos se le ofrece, abandonaría enteramente qualquiera empresa, persuadiendose que jamas la podria conseguir. Pero si al mismo tiempo que encuentra un obstaculo á primera vista insuperable, observa que Dios protege sus virtuosos intentos, cobra entonces nuevo aliento, y se empeña tanto que logra por ultimo aquella virtud á que antes aspiraba. Lease esto con atencion, como tambien lo que expuse en el lugar citado; y el que despues de haber considerado estas y aquellas verdades, haga escarnio de mi credulidad en esta materia, viva entendido que yo tengo mucho dolor por la situacion infeliz en que se halla; pues si no ha perdido la fe, está ya muy cercano el abismo de la irreligion.

<sup>1</sup> Quando el fuerte aguacero de 21 de junio de 1808, de que hablamos en el capitulo I, segun consta por el informe del Dr. D. Buenaventura Godall, inserto á la letra en el número 7, apareció tambien sobre el poniente de México una CRUZ blanca, cuya hermosura aumento el iris que tenia á su frente; y por el mismo tiempo como ya dexamos apuntado en los números 12 y 13, fué desbaratada por los ingleses la esquadra que de Rochefort conducia á este reyno catorce mil franceses, y tambien fue aprendida en las provincias internas la persona del emisario de Napoleon d'Avilmar.

<sup>2</sup> En la accion dada por el Sr. coronel D. Joaquin del Castillo y Bustamante el sabado 6 de junio de este año.

bida de regimiento de Lobera. de quien decia yo con David en el salmo 77: Et deduxit eos in nube diei; <sup>1</sup> y á su llegada enfilando con to-

**I LOS SACO EN LA NUBE DEL DIA** (Psalm. LXXVII. 14.). Sabido es que quando el señor libertó á los hebreos de la esclavitud de Faraon rey de Egipto, hizo aparecer una nube, que cubria al pueblo de los ardores del sol mientras el dia, y le guiaba con una resplandeciente luz por la noche, y de este prodigio hace memoria en el salmo citado el real profeta diciendo: "Los sacó Dios de Egipto, y formó sobre ellos una nube mientras el dia, y por la noche los iluminaba con fuego." (*ET DEDUXIT EOS IN NUBE DIEI; ET TOTA NOCTE IN ILLUMINATIONE IGNIS.*) Segunda vez canta David el mismo beneficio en el versiculo 38 del salmo CIV repitiendo aun mas enérgicamente por estas palabras: "Extendió el señor una nube para que protegiese á nuestros padres, y prouduxo maravillosamente un fuego que los alumbrara por la noche." (*EXPANDIT NUBEM IN PROTECTIONEM EORUM; ET IGNEM UT LUCERET EIS PER NOCTEM.*) Si no igual favor, á lo menos muy semejante se ha dignado ahora conceder la clemencia divina á los militares del rey en la nueva España; y la prueba es tan manifiesta que no dexa la menor duda. Las ramificaciones de las nubes en forma de palmas, y muy particularmente esta niebla de Tenango, que como dignamente pondera el P. Bringas, parece que la envió Dios solo para la defensa del batallon de Lobera, habiendose ella desvanecido en el momento en que este llegó á la cumbre del cerro, dan claro testimonio de que el señor ha hecho tambien ahora á nuestro favor columnas de nube mientras el dia, que nos protegiesen, y pusiesen á cubierto de qualquier insulto de los enemigos. Con mucha razon pues debe decirse que Dios nos ha librado del furor de los rebeldes por medio de una prodigiosa nube, que se extendió de dia sobre nuestro ejército. *ET DEDUXIT EOS IN NUBE DIEI.* Y ¿por la noche? Si el comandante de division D. Ildefonso de la Torre y Quadra no hubiera dado su parte oficial de la accion de Atotonilco contra Benito Loya y José Hernandez de la Puerta, desde las quatro de la mañana del martes 4 de febrero de este año de 1812; creeria yo sin duda alguna, que á propósito lo habia formado para hacerse semejante á los hebreos acaudi-

da la ceja, se desvanecio como si hubiese cumplido con su destino; de manera que si se hubiese hecho de intento, no hubiera servido mas

llados por Moyses en los campos de Tanis, en correspondencia del hecho que acabamos de ver ha acontecido sobre el cerro de Tenango al regimiento de Lobera. En la gaceta del gobierno de México de 10 de marzo del presente año (Tom. III. número 195.) se halla estampado el oficio de dicho Torre, en el que refiere le acometieron á LA UNA Y CUARTO DE LA MADRUGADA del mismo 4 de febrero los citados cabecillas enviados de Alvino Garcia para derrotar su pequeña division: que sin embargo de la obscuridad de la noche por dos veces les causó una gran mortandad durante el espacio de TRES HORAS, que emplearon ambos ataques; y que sobre haber quedado tendidos en el campo los rebeldes Loya, Hernandez y otros varios que tenian grados de capitanes, tenientes y alfereses, habia hecho un gran botin de lo que ellos conducian: y concluye su detall con estas precisas y terminantes palabras: ES DIGNO DE NOTARSE QUE AL EMPEZAR EL ATAQUE (es decir, á la una y cuarto de la mañana) SE PUSO ENCIMA DE LA DIVISION UNA PALMA REFULGENTE QUE DESAPARECIO A LAS TRES HORAS (y así duró todo el tiempo que el mismo ataque), Y CAUSO ADMIRACION A TODA LA TROPA (Pag. 259.) ¿Seria esta aurora boreal, ó algun otro fenomeno puramente contingente? Pero ¿como fue tan discreto, que no apareció hasta el tiempo en que D. Ildefonso de la Torre necesitaba de su luz y de su consuelo, y tan exacto en comunicar aquella, que no se desvaneció hasta acabarse la funcion? O si esta es aurora boreal ó otra nubecilla qualquiera ¿porque no lo será igualmente la que con tan debido reconocimiento celebra el santo rey David en los salmos LXXVII, y CIV?... No perdamos el tiempo en querer convencer á los incrédulos de la visible proteccion de Dios á favor de las armas españolas; y solo imitemos al real profeta en la sencillez con que alegremente cantaba las maravillas del poder divino; publicando delante de todo el mundo que SI DIOS HA DEFENDIDO A NUESTROS MILITARES EN EL TIEMPO DEL DIA POR MEDIO DE UNA PRODIGIOSA NUBE, LOS ILUMINO TAMBIEN DE NOCHE CON UNA PALMA DE FUEGO,

oportunamente al fin. Los mismos enemigos tuvieron esto por milagro. <sup>1</sup>—Si se ha de fixar la atencion en estas cosas, hay mucho que decir mi R. P. Dr. El sabado 21 de setiembre del año pasado, que sufrió sola la division del Sr. Campo un ataque de siete mil hombres en Zelaya, en cosa de una hora que nos duro la funcion, traxo el rio una fuerte avenida que fue sepulcro de muchos enemigos, y en su fuga equum, & ascensorem deiecit in mare. <sup>2</sup> Si me sobrase el tiempo haria un catálogo de las victorias; y creo serian raras las que no hayan

á semejanza del beneficio que antiguamente recibieron los hebreos: *ET DEDUXIT EOS IN NUBE DIEI; ET TOTA NOCTE IN ILLUMINATIONE IGNIS.*

<sup>1</sup> "Los habitantes de Tenango (pueda yo hoy aplicandolas á Rayon y á los demas rebeldes, tomar las palabras mismas del santo caudillo Moyses, con las que hablaba al señor de los enemigos de su pueblo) han oido que tu Dios mio eres nuestra guia y defensa, que tu maravillosa NUBE nos protege, y que tu mismo, señor, por un efecto de clemencia nos encaminas, y libras de todos nuestros enemigos, de dia por medio de LA COLUMNA DE NUBE, y de noche CON OTRA DE FUEGO: y aun les consta por sus mismos ojos que tu has dado muerte á multitud innumerable de los agavillados por ellos, con la misma facilidad que si no fuesen todos mas que UN SOLO HOMBRE: Sea pues Dios mio engrandecida por la generacion presente y la futura esta invencible fortaleza de tu diestra omnipotente" (*HABITATORES TERRAE HVIVS... AVDIERVNT QVOD TV DOMINE IN POPVLO ISTO SIS, ... ET NVBES TVA PROTEGAT ILLOS, ET IN COLUMNA NVBIS PRAECEDAS EOS PER DIEM, ET IN COLUMNA IGNIS PER NOCTEM: QVOD OCCIDERIS TANTAM MVLTITVDINEM QVASI VNVM HOMINEM... MAGNIFICETVR ERGO FORTVTVD O DOMINI.* Núm. XIV. 14. 15. 17.)

<sup>2</sup> ARROJO AL MAR A LOS CABALLOS Y GINETES (Exod. XV. 1.). Así cantaba Moyses recien salido de Egipto el triunfo que el señor de los ejércitos consiguió del endurecido rey Faraon, sepultandolo para siempre en las aguas del mar bermejo. Ya hemos hablado antes de tan espantoso castigo: lease en el capitulo XV. el número 164.